



ENSAYO CIENTÍFICO

ÉTICA, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

ETHICS, SOCIETY AND EDUCATION

Luis Freddy Vilcatoma Salas*

* Profesor de Educación Secundaria (UNSA-Arequipa), Magister en Educación con mención en Planificación Educativa (PUCP-Lima), Doctor en Educación y Posdoctorado en Ética y Filosofía Educativa (UCSM-Arequipa).

Email: luisfreddy2006@hotmail.com.

Recibido: 16 de Julio del 2016

Aprobado: 18 de Octubre del 2016

Publicado: 31 de Diciembre del 2016

RESUMEN

El ensayo propone algunas reflexiones sobre la relación orgánica y contingente entre el desenvolvimiento moral de la sociedad, la sociedad misma y la educación; en cierto modo como un reflejo teórico reactivo de lo que viene sucediendo fácticamente en la sociedad peruana convulsionada por hechos de corrupción y de diferente factura ético-moral que están colocando contra las cuerdas a la política y la gobernabilidad del país. En esta relación se parte de establecer las características más sobresalientes de lo que denominados como problemática moral y «crisis moral», para luego establecer su articulación compleja con la formación social vigente y desprender de ello las posibilidades moralmente regeneradoras que tendría la educación y cuáles serían las condiciones globales y sistémicas para ello; apelando a una interpretación crítica y problematizadora de la temática.

Palabras clave: Ética, moral, crisis de valores, sociedad fragmentada, educación.

ABSTRACT

The test propose some reflections on the organic relationship and quota between the moral development of society, the society itself and the education; in some way as a theoretical reflection reagent for what is happening factually in Peruvian society wracked by acts of corruption and of different invoice ethical-moral that are placing against the ropes to the policy and the governance of the country. In this relationship is part of establishing the salient features of which referred to as moral problems and «moral crisis», to then set its complex joint with the existing social training and detach from it the possibilities morally that education would make new and what conditions would be comprehensive and systemic for this; appealing to a critical interpretation and trouble of the theme.

Keywords: Ethics, morality, crisis of values, fragmented society, education.

INTRODUCCIÓN

Sucesos recientes como el emblemático caso Moreno ex – asesor presidencial en el campo de la salud, están poniendo al descubierto mediático la extensión y profundidad de la corrupción como un mal que afecta, con insondables consecuencias, prácticamente a todas las instituciones del Estado como al propio tejido social con indicios razonables de descomposición moral, nihilismo, desconfianza y pérdida de esperanza en un futuro nacional promisorio; fenómeno que se acentúa por la inhabilidad de nuestra clase elitaria para dar cuenta de esta situación en términos resolutivos que permitan esperar una solución, por lo menos relativa, de este fenómeno social pernicioso.

Una de las razones de esta incompetencia política y ética habría que encontrarla en el razonamiento argumental que configura la conciencia y la voluntad política de la clase elitaria sobre la problemática moral, circunscrita a la subjetividad culpógena del individuo sobre el cual deben operar todas las políticas tanto de coacción como de convencimiento. De coacción, apelando al derecho y las sanciones penales consiguientes, y de convencimiento especialmente a la educación institucionalizada y su instrumento por antonomasia que es el currículo. Con la particularidad de que con este centramiento en la subjetividad del individuo, la narrativa ética sólo apunta a las derivaciones de una inconducta moral que tiene su raigambre en la propia sociedad. El hecho de que la moral y la moralidad, entendida como responsabilidad inmediata con conciencia del acto que se realiza, libertad en la decisión ante diferentes posibilidades de actuación y decisión de cometer el acto, sea un acto de responsabilidad moral del individuo que la realiza, no invalida su epicentro constitutivo como sujeto material y subjetivo, que está en una pluralidad de relaciones (no sólo las económicas) vivenciadas por los sujetos sociales, quienes en la pluralidad de posiciones o roles que desempeñan en el mundo

social conforman activamente su personalidad moral. En consecuencia la moral y la ética no son, desde esta perspectiva un asunto solamente de los individuos sino también de los sistemas en que viven y se realizan.

Las ideas desarrolladas en el presente ensayo pretenden por lo menos explorar el tránsito intelectual por esta vía explicativa de la problemática moral en el país.

MATERIAL Y MÉTODOS

Si nos atenemos a la clasificación de métodos que se suele hacer en el campo de la investigación, entonces se podría decir que este ensayo es fruto de la aplicación del método lógico en su forma de sintético, debido a que el interés ha estado en enfocar la panorámica general de los ejes temáticos trabajados tratando de relacionar intelectualmente estos ejes en una unidad explicativa de la problemática moral como foco de interés.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El abordamiento del tema general: ética, sociedad y educación, considero que, es importante hacerlo a partir de y en relación a algunas preguntas fundamentales como las siguientes: a) ¿se puede decir que estamos experimentando, en el Perú, una crisis de valores morales?, b) ¿de qué naturaleza es esta crisis y cuál es su significado?, c) ¿se podría admitir que la crisis de valores morales, en caso de existir, se corresponde con una sociedad también en crisis? ¿cuáles serían algunos indicadores de la sociedad en crisis?, d) ¿la educación está en condiciones de afrontar esta crisis de valores morales? ¿cómo? ¿de qué manera?

1. Problemática moral

Empecemos, en primer lugar por establecer algunos de los indicadores más importantes de

una problemática moral sentida, pensada y sufrida por todos los peruanos con un mínimo de conciencia y responsabilidad moral. Una problemática que tal como se viene desenvolviendo se manifiesta en la siguiente sintomatología:

- Individualización del ser personal; es decir un apasionamiento irrefrenable por la búsqueda de la satisfacción personal como el eje cotidiano de la subjetividad vital, particularmente en los años que advienen luego del encarnamiento de la cultura neoliberal en el Know-how (actos que se ejecutan son pensar en ellos según precisión hecha por Varela) de los sujetos éticos.
- Ausencia de solidaridades, es decir de la capacidad de interacción social desprendida de los sujetos individuales y sociales, en un marco general de ruptura del tejido social por la inundación de la lógica e ideología del mercado en el espacio de las potencialidades humanas
- Consumismo materialista desorbitado, efímero y hasta instintivamente grosero, que moviliza deseos y recursos para el beneplácito de empresarios y comerciantes que ven incrementar en ello sus enormes ganancias. No se puede dejar de observar que la valorización permanente y angustiosa del capital induce a la burguesía, en esta etapa de globalización, a crear intencional y artificialmente en el cuerpo social el apetito por el consumo de bienes y servicios, en una suerte de degeneración de lo que en la filosofía occidental se ha venido conociendo como «buena sociedad».
- La corrupción, como la endemia más peligrosa que el sistema capitalista, en nuestro país, está experimentando contemporáneamente, hasta el punto que hasta en sectores de la propia clase dominante y gobernante han comenzado a encenderse fuertes alarmas de preocupación y de interés porque se adopten decisiones públicas urgentes. El robo sistemático de los recursos del Estado, bajo diferentes modalidades tipificadas por la ley, entre otros, por acción consciente de individuos de moral relajada que cuentan, en muchos casos, con la complicidad por acción u omisión, de quienes están en la obligación de conocer y sancionar esta actividad, en un marco sistémico institucional que ofrece espacios para la activación de la corrupción y su impunidad.
- Orientación hedonista de la vida, en el sentido de que lo más importante en los sujetos sociales no es la búsqueda de grandes ideales y de una felicidad trascendente e inspiradora, sino del placer físico y material traducido en el goce de las cosas y del cuerpo en términos de belleza y juventud; consiguientemente explota el afán del vivir en el corto plazo del yo cognitivo aavalórico, vacío existencialmente, alienado y dominado por el logocentrismo colonizador del capitalismo cognitivo.
- Carencia de sentido de la vida, es decir de la razón del existir o de la justificación existencial del yo personal con serias derivaciones en el estado de la salud mental, especialmente de los jóvenes: trastornos depresivos, consumo de alcohol y/o drogas, ansiedad, trastornos psicopáticos, modificaciones del comportamiento, violencia escolar, trastornos alimentarios (anorexia, bulimia) e intentos de suicidio. Situaciones todas que están relacionadas directamente con el menguamiento de las

fortalezas morales e inestabilidad de la personalidad.

- Descontrol personal y social de violencia, como forma principal de resolver los problemas interpersonales, que no es sino la negación del otro yo personal en sus derechos y humanidad para ser reemplazado por un yo «cosa» objeto de subordinación y sometimiento. Es el abandono de la humanización como el trato entre las personas. *«Lo del trato es importante, porque [...] los humanos nos humanizamos unos con otros. Al tratar a las personas como a personas y no como a cosas (es decir, al tomar en cuenta lo que quieren o lo que necesitan y no sólo lo que puedo sacar de ellas) estoy haciendo posible que me devuelvan lo que sólo una persona puede darle a otra»* (Savater, p: 91).
- Marginación social por diferentes razones como las de raza, sexo, cultura, clase social y opción sexual, que se manifiesta cotidianamente en los diferentes espacios de la interactuación social, a pesar de las formalidades legales y el marco constitucional que rige nuestras conductas ciudadanas.
- Crecimiento exponencial de la actividad delincuencial.

2. Características de la problemática y crisis de los valores morales

La problemática moral señalada hasta aquí nos induce, entonces, a buscar una caracterización de la misma en una suerte de síntesis racional para intentar una derivación conclusiva sobre la pregunta pertinente que induce nuestra reflexión.

La problemática indicada es una problemática que afecta prácticamente a todos los intersticios de la vida institucional y social de la vida peruana, en sus diferentes manifestaciones, aunque con los

reflectores más puestos últimamente en la corrupción y la violencia de género. Una problemática que tiene profundas raíces estructurales e históricas constitutivas del patrón de dominación moderno y colonial impuesto por las clases dominantes europeas en el mundo no-europeo, a partir del siglo XVI con la invasión española a estas tierras.

Es una problemática moral que en gran medida está fuera de control del Estado, de las instituciones y de la propia sociedad, tal como lo demuestran la amplitud de su incidencia y la incapacidad de las autoridades gubernamentales para ofrecer y ejecutar salidas realistas a la situación, incluso para tener una percepción clara de la misma. Las alternativas que se están manejando en materia de políticas gubernamentales y acciones concretas se quedan, por lo general en la epidermis de la problemática; concentradas en mecanismos de sanción sin ingresar sustancialmente al tema de la prevención.

La extensión e incontrol de esta problemática está llevando a una situación límite donde la propia existencia de la especie humana está en riesgo por el deterioro inmoral del medio ambiente, la proliferación de enfermedades endémicas que destruyen miles de vidas humanas, las crisis humanitarias fruto de irracionales enfrentamientos bélicos entre naciones, etnias, culturas y religiones; y el desarrollo de una tecnología militar brutalmente destructiva capaz de desaparecer todo vestigio de vida en el planeta tierra.

Situaciones todas que nos llevan a la conclusión de que estamos experimentando una crisis de valores morales y de ética, acumulativa, progresiva, sustantiva y sistémica, consecuencia del mal uso de la libertad de los sujetos sociales y morales, y de los sistemas permisibles, incitantes y frágiles donde habitan y actúan los sujetos sociales, como es el caso de las instituciones públicas y privadas, la familia, las empresas, etc.

3. La sociedad como fuente de la crisis de valores morales

En la interpretación de las razones o causas de la crisis de valores morales existen dos explicaciones polares ambas erróneas por su carácter extremo: la explicación hobbesiana naturalista, positivista y empírica que busca encontrar los orígenes de esta crisis en los individuos y solamente en los individuos. El individuo, entonces, es el protagonista responsable y único responsable de sus actos morales y de su moralidad, cuya inclinación para la irregularidad ética evidenciada en sus actos, está en su propia configuración natural-personal. Siendo así, la estrategia moralizadora discurre, como en etapas anteriores de la formación social, por el disciplinamiento coercitivo y riguroso del espíritu a través del cuerpo (castigos físicos), y más modernamente, en el espíritu de la luces de la Ilustración, por el convencimiento o el control del «habitus» (Bourdieu) que sustituye la coerción física por el lenguaje para construir en la intersubjetividad la validez de las leyes morales y la relación positiva entre las voluntades individuales del tejido social. La moralización, en esta perspectiva, es una actividad que para ser eficaz tiene que controlar efectivamente la dialéctica de la intersubjetividad en un proceso de racionalización de todos los actos morales de los individuos. Es la explicación optimista de la ética.

La otra explicación es la explicación estructuralista del estructuralismo funcionalismo sociológico y del materialismo histórico crítico, metafísico, ahistórico y transhistórico por el que «la sociedad se ordena en torno de un limitado conjunto de patrones históricamente invariantes, por lo cual los componentes de una sociedad guardan entre sí relaciones continuas y consistentes, en razón de sus respectivas funciones, y éstas, a su vez, son inherentes al carácter de cada elemento» (Quijano, 96). Explicación esta donde la formación ética no es una formación «en» sino una formación «para», es decir instrumental orientada a la negación reformista

o subversiva del establishment. El sujeto moral, en esta explicación, no es sino el hefipenómeno de las «capas geológicas» causales que están detrás de él constituidas por el sistemas o los sistemas, o estructuras donde se desenvuelve. Es por el contrario la explicación pesimista de la ética.

Una alternativa frente a estas dos posiciones extremas de explicar la fenomenología moral es la posición intelectual de la totalidad histórico social, donde la explicación y el sentido de la moral solo puede hacerse en el individuo considerado socialmente como sujeto activo en campos complejos de relaciones sociales en razón a que, «*no es el espíritu el que en el movimiento absoluto de reflexión sobre sí mismo, se manifiesta también, además de en otras cosas, en el lenguaje, en el trabajo y en la relación ética, sino que es precisamente la relación dialéctica de simbolización lingüística, de trabajo y de interacción la que determina el concepto del espíritu*» (Habermas, p: 12). La conducta moral en este sentido no es solo fruto de la intelección y la emotividad de los individuos sino también de las condiciones sociales históricamente definidas donde actúan los individuos en el campo de una libertad acotada. El sujeto moral no es producto solamente de su conciencia humana sino también de la realidad donde vive, de sus premisas reales de las cuales sólo podemos apartarnos imaginativamente; premisas consideradas por la teoría crítica marxiana como «modo de producción». «*Este modo de producción no debe considerarse solamente en cuanto es la reproducción de la existencia física de los individuos. Es ya, más bien, un determinado modo de actividad de estos individuos, un determinado modo de manifestar su vida, un determinado modo de vida de los mismos. Tal y como los individuos manifiestan su vida, así son*». (Marx-Engels, p: 19).

La forma como está ordenada la totalidad social hegemónizada por el capitalismo, es una forma que articula economía formal con economía informal y «economía delictiva» como así la llama Francisco Durand, que reproduce un patrón de dominación infiltrado por una lumpen-burguesía

en el contexto de una matriz que no ha dejado ser colonial. «*Una de las mayores consecuencias (de estas tres economías), dentro de las muchas que tiene, es el haber ido incubando una cultura de transgresión. Se puede entender como la violación o ignorancia de la normatividad -Constituciones, leyes, reglamentos, estatutos-, sea social - las costumbres- o legal. Esta cultura nueva, que podría también, siguiendo el habla popular, de ahoramiento - un término coloquial que se acuñó en el momento que entramos por el desvío-, es tan profunda que incluso envuelve al propio Estado, al mercado y a la propia sociedad civil*» (Durand, p: 43).

Es esta burguesía lumpenesca la que ha creado y fomentado desde la economía informal y delictiva una cultura subterránea de la transgresión de las normas que ha infestado todo el tejido social sacándole la vuelta a la ley, creada por la propia ideología liberal, bajo diferentes formas y modalidades delictivas orientadas a evadir controles y aumentar una riqueza mal habida. A lo cual habría que añadirle la forma como están definidos los sistemas y subsistemas institucionales del Estado, de enormes cadenas burocráticas y nudos críticos que alientan la corrupción para que los procesos tengan fluidez y/o se inclinen indebidamente a determinados usuarios.

Es indudable que la superabundancia de la tecnología capitalista en manos de una enorme variedad de usuarios en género, cultura, clases social y edad, está afectando aceleradamente el perfil ético del conjunto social, porque la tecnología pluraliza y complejiza, por la naturaleza de sus derivaciones culturales, las opciones morales de los sujetos sociales obligados ahora, por estas circunstancias, a tener más que nunca un nivel más alto de preparación ética y, en relación a ello, a procesar racionalmente las motivaciones de nuestra actuación moral, ante diferentes alternativas de decisión, en los hechos concretos de nuestra vida cotidiana. Se podría decir, en otros términos, que la mayor complejidad de la vida cotidiana actual exige de

los sujetos morales una mayor conciencia ética para no caer en situaciones de riesgo moral. La no actuación en pertinencia con esta nueva situación induce, ciertamente, a la inconducta moral y a los antivalores.

Nuestra democracia liberal precaria y dominada por los poderes fácticos constituye, también, una fuente originaria de la problemática moral tanto por acción como por omisión; contribuyendo a la configuración de sujetos «descentralizados» constituidos por la unidad anémica de partes («posiciones de sujeto») atomizadas; especialmente en los jóvenes que pasan a configurar una personalidad como un rompecabezas que se arma con la ubicación de sus partes. La democracia no solamente entendida en su vestimenta estructural y funcional sino en su fundamentación ético-política de la convivencia social que tiene que ver con las relaciones de dominio-subordinación, de relaciones cotidianas, modos de vivir y sentimientos hacia lo social. Los poderes factos al instrumentalizar la democracia en su propio beneficio le podan los nervios vitales de su progreso y vitalidad exponiéndola al juego libre de los intereses individuales y sus apetencia y necesidades personales y corporativas. Y, acompañando a ello, la debilidad y crisis de los partidos políticos conduce a una pérdida de confianza de la población en la política como un espacio para la solución de sus problemas, adviniendo el pragmatismo y el utilitarismo como las formas más oportunas de lograr las metas, especialmente en sujeto parcial y contradictoriamente unificados. La debilidad de la democracia y su dominio por los poderes fácticos, especialmente de los grandes poderes económicos, disminuye, también, la posibilidad de resolver los problemas estructurales que aquejan al país (desigualdad, pobreza, subempleo, marginación), porque en su interés por no recortar en absoluto sus enormes ganancias privan al Estado de los recursos necesarios para emprender una efectiva «revolución social» en

este sentido. Además, estos intereses colisionan absolutamente con la posibilidad de reformar el sistema económico en un sentido más pronunciado de justicia, inclusión social, derechos humanos y, en fin, de una democracia radical donde cada ser humano esté en condiciones de realizar plenamente su posibilidad humana.

4. La educación como espacio para la construcción de una nueva narrativa ética

¿La educación podría ser un espacio importante para la construcción de una respuesta ética a la crisis de valores morales? ¿Es posible una respuesta ética viable en este sentido? ¿Qué condiciones serían necesarias para posibilitar, de ser el caso, esta respuesta ética? Son algunas de las interrogantes más significativas que emergen en relación a este importante tema que, creo, sin temor a equivocarnos no está en la mente ni el interés de muchos diseñadores y funcionarios de la política pública en el Perú.

En este derrotero reflexivo habría que partir del concepto de educación ¿Qué es la educación?. El concepto más apropiado en la empresa de encontrar posibilidades resolutivas importantes, éticamente hablando, en la educación, es el de que la educación es *una forma de socialización* a través de *saberes legitimados*, para *construir subjetividad social* y que, en ese sentido la educación es una *práctica ético-política* que produce subjetividad en libertad individual y compromiso social.

La socialización fruto de la educación constituye el núcleo central de la educación formal e institucionalizada cuya bitácora está en el currículo oficial y el currículo oculto, donde se encuentran en clave narrativa moderna los significados de la socialización que el poder hegemónico requiere para ordenar los espacios de indeterminación donde opera el capital, especialmente en una sociedad fragmentada como la nuestra; de forma tal que la civilización capitalista globalizada refleje su ordenamiento

estructural sin contradicciones, dentro de otras cosas, al interior del sujeto moral. Pero esta operación envolvente que apela al mito de la modernidad, no podría efectuarse sin la mediación del poder en el nivel institucional, es decir el poder micro que opera en las instituciones educativas personalizado en quienes toman las decisiones formativas y actúan en el campo de la pedagogía, y que generalmente no son conscientes de su participación ética en la diseminación e implantación de todo un proyecto de «colonialidad del poder» que avanza a lo que Maldonado-Torres denomina como «colonialidad del ser».

La naturaleza del despliegue ético-moral en la educación tiene, en consecuencia, raíces marcadas en el ordenamiento estructural de la sociedad que el poder hegemónico busca confirmar en el espacio de la «indeterminación» donde fácticamente juega la incertidumbre, la dispersión, las tendencias disgregadoras y la libertad de los individuos para actuar con una autonomía acotada en un margen determinado de posibilidades. Es la libertad que posibilita la moralidad cuando la persona actúa en respuesta a necesidades que obran en ella misma, y que por lo mismo son responsables, en este nivel de configuración, de sus propios actos. Las respuestas están en los individuos («interior necesario»), pero las necesidades en el «exterior contingente» extrañas ontológicamente a la naturaleza humana de los individuos sociales. En esta línea argumentativa, Engels comentando a Hegel en su libro Anti-Dühring dice un cosa cierta: «*la libertad no consiste en una soñada independencia respecto de las leyes naturales, sino en el reconocimiento de esas leyes y en la posibilidad, así dada, de hacerlas obrar según un plan para determinados fines... La libertad de la voluntad no significa, pues, más que la capacidad de poder decidir con conocimiento de causa. Cuanto más libre es el juicio de un ser humano respecto de un determinado punto problemático, con tanta mayor necesidad estará determinado el contenido de ese juicio; mientras que la inseguridad debida a la ignorancia y que elige con aparente arbitrio entre*

posibilidades de decisión diversas y contradictorias prueba con ello su propia libertad» (Engels, p: 104)

Si la formación moral y ética en la institución educativa sólo discurre por lo «interior necesario», es decir por la subjetividad de los educandos focalizada en la normatividad moral universalizada en los códigos de la sociedad occidental, sin entroncar esta formación con el «exterior contingente» fracturado y plural donde opera el mundo de la necesidad (el ordenamiento de la realidad social y sus consecuencias), será una formación incompleta, improductiva estratégicamente y, al final de cuentas, sin resultados garantizados. Solamente en la actuación pedagógica en ambos espacios de configuración del ser humano, es posible construir la identidad ética del sujeto social, identidad necesaria para arribar a un sujeto social y culturalmente unitario capaz de actuar en la vía del cambio raigal que la sociedad necesita.

La educación disciplina la subjetividad del educando hacia tópicos considerados valiosos; pero ¿quién los considera valiosos? ¿dónde está el origen de esa valiosidad? Indudablemente que en el poder hegemónico que asume la valiosidad de los contenidos curriculares como una cuestión de facto, es decir erigida sólo en el poder, en el ser del poder, pero no en la racionalidad intrínseca de los contenidos curriculares. Una derivación de ello es que los contenidos curriculares oficiales, contenidos de un eurocentrismo dominante, no pueden ni deben ser conflictuados racionalmente tanto en su naturaleza cognoscitiva como ética; sino solamente acatados bajo el argumento ideológico y formalístico de que son «oficiales», y epistemológico, porque son «ciencia».

La razón del educar, siendo así, no está en las potencialidades genéticas del ser humano, como en el tradicionalismo pedagógico; ni en la racionalidad positivista de la modernidad que apela al objetivismo, la experiencia y la utilidad; sino en el pensamiento crítico que construye

sujetos racional y emocionalmente deliberativos, argumentativos, críticos, que trascienden su actuar hasta el fundamento racional ético-político de sus actos. Hacer del sujeto situado el responsable de su elección.

Formar moralmente no es formar para la adaptación pasiva a un orden cognoscitivo y normativo disciplinar controlado por el poder hegemónico; ni construir fragmentariamente la subjetividad individual y social; sino formar en una conciencia ética interrelativa que ponga en tela de juicio las razones del actuar humano y de los criterios normativos en el marco de un pluralismo de la razón. Una formación que asuma núcleos problemáticos diversos y diferentes. Es la ética de la palabra y la acción y no del silencio, la aceptación y la pasividad; la ética del Know-what (reflexión, apreciación consciente) en el acertado decir de Francisco Varela (*Ética y Acción*). La ética de la libertad hecha praxis con reflexión que contribuye al sujeto total articulando sus diferentes dimensiones constitutivas (cuerpo, pensamiento, sentimiento).

CONCLUSIONES

La relación entre la ética, la sociedad y la educación es una relación compleja marcada contradictoriamente por la «lógica de la necesidad» y la «lógica de la contingencia» en el marco dinámico del poder hegemónico, en cuyo tejido se construyen las narrativas legitimantes del sujeto moral que se implantan conflictivamente en el espacio social, cultural y moral, como una forma importante de superar la fragmentación social, garantizar la legitimidad y legalidad del establishment y la reproducción social en una perspectiva histórica indeterminada. En este sentido, la educación formal, tal como está constituida, conlleva éticamente el sentido sustancial de la «necesidad» social del «capitalismo intenso» (reproducción del orden cotidiano, códigos de acceso al mundo, centro cultural y cognitivo eurocentrico , certidumbres impuestas),

controlada por el poder hegemónico que busca su legitimación en la esfera de la subjetividad del sujeto moral, mediante la producción de subjetividad en el espacio que le es propio.

Una formación moral efectiva para hacer frente a la problemática moral y la crisis de valores en el campo de la educación institucional, sólo puede hacerse de una manera crítica y raigal buscando el despliegue racionalmente autónomo de la ética-política en el sujeto social que se configura como un sujeto identitario policéntrico capaz de tomar distancia emancipatoria de la legalidad social impuesta por el poder hegemónico y de transformar descolonizadamente, desde su propio yo, los espacios públicos de la vida humana, incluyendo en primer lugar el espacio público-estatal.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- BOLADERAS, M. (1996). Comunicación, ética y política. Habermas y sus críticos. Editorial Tecnos, S.A. Madrid-España.
- CASTRO, S. y GROSFOGUEL, R. (Editores) (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Siglo del Hombre Editores y otros. Bogotá D.C.-Colombia.
- CULLEN, C. A. (1999). Filosofía, cultura y racionalidad crítica. Editorial Stella. Buenos Aires-Argentina.
- DURAND, F. (2007). El Perú fracturado. Formalidad, informalidad y economía delictiva. Fondo Editorial del Congreso de la República. Lima-Perú.
- HABERMAS, J. (2001). Ciencia y técnica como «ideología». Editorial Tecnos. España.
- MARX Y ENGELS (s/f). La ideología Alemana. Ediciones Pueblos Unidos (s/d).
- MALDONADO, N. (2007). «*Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto*». En: El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Editores Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel. Siglo del Hombre Editores y otros. Bogotá D.C.-Colombia.
- ENGELS, F. (1968). Anti Dühring. Segunda Edición. Edit. Grijalbo, S.A. México, D.F.
- FREDERICK, R. E. (2001). La ética en los negocios. OXFORD University Press. México.
- FOUCAULT, M. (2000). Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza Editorial. Madrid-España.
- MILLÁN, A. y VÉLEZ, O. (Compiladores) (2012). Ética y ciudadanía. Los límites de la convivencia. UPC. Lima-Perú.
- SAVATER, F. (2012). Ética de urgencia. Editorial Planeta. Barcelona-España.
- VARELA, F. (1966). Ética y Acción. Dolmen Ediciones S.A. Chile.

